



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021, JUNTO CON

EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR

UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO
por encargo del Consejo Superior de Deportes

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4 de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 2 y 4 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

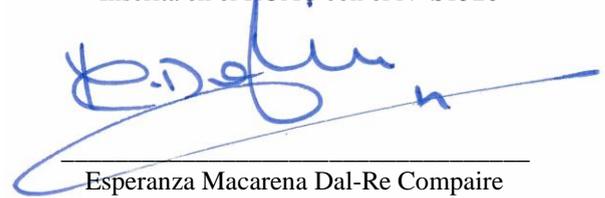
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Esperanza Macarena Dal-Re Compaire
Inscrito en el ROAC con el N° 2551

22 de junio de 2022

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión



FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

PERIODO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cuentas Anuales

- Balance
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
- Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Memoria



TOYOTA



ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		493.026,48 €	527.391,72 €
I. Inmovilizado Intangible	7	0,00 €	0,00 €
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones Informáticas			
6. Otro Inmovilizado Intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
II. Inmovilizado material	5	492.814,46 €	527.179,70 €
1. Terrenos y construcciones		331.209,65 €	336.729,81 €
2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		161.604,81 €	190.449,89 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones Inmobiliarias		0,00 €	0,00 €
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		212,02 €	212,02 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		212,02 €	212,02 €
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	0,00 €	0,00 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Activos por impuesto diferido	9		
B) ACTIVO CORRIENTE		465.793,41 €	755.933,79 €
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	10	0,00 €	0,00 €
1. Material deportivo			
2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		135.020,76 €	265.063,53 €
1. Afiliados y otras entidades deportivas	9	5.459,40 €	1.555,40 €
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios.	9	95.113,64 €	164.003,33 €
4. Personal		0,00 €	11.000,00 €
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		34.447,72 €	88.504,80 €
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00 €	0,00 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de Deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		0,00 €	0,00 €
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00 €	0,00 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9		
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.498,16 €	4.601,98 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	328.274,49 €	486.268,28 €
1. Tesorería		328.274,49 €	486.268,28 €
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		958.819,89 €	1.283.325,51 €

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) PATRIMONIO NETO		353.416,23 €	542.229,30 €
A-1) Fondos propios		191.658,80 €	351.772,14 €
I. Fondo social	17	428.716,86 €	428.716,86 €
II. Prima de emisión			
III. Reservas	17	171.672,63 €	264.646,14 €
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de Ejercicios Anteriores	17	-266.582,52 €	-385.421,64 €
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		266.582,52 €	385.421,64 €
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	3 y 17	-142.148,17 €	43.830,78 €
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00 €	0,00 €
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	18	161.757,43 €	190.457,16 €
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.420,00 €	1.512,50 €
I. Provisiones a largo plazo		0,00 €	0,00 €
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras Provisiones			
II. Deudas a largo plazo		2.420,00 €	1.512,50 €
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	9	2.420,00 €	1.512,50 €
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		602.983,66 €	739.583,71 €
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		179.218,29 €	23.753,61 €
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	9	179.218,29 €	23.753,61 €
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		423.132,37 €	715.830,10 €
1. Proveedores	9	1.253,28 €	14.431,67 €
2. Afiliados y otras entidades deportivas	9	17.554,85 €	21.641,51 €
3. Acreedores varios		323.171,84 €	614.236,64 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		70,54 €	448,32 €
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	81.081,86 €	65.071,96 €
7. Anticipos de clientes			
VI. Periodificaciones a corto plazo		633,00 €	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		958.819,89 €	1.283.325,51 €

	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		331.808,20 €	377.544,18 €
a) Ingresos federativos y ventas	13.1	331.808,20 €	377.544,18 €
b) Prestaciones de servicios	13		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
4. Aprovisionamientos	13.2	-97.645,28 €	-96.626,62 €
a) Consumos de material deportivo		-43.643,85 €	-33.749,70 €
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		-44.113,86 €	-44.784,50 €
c) Trabajos realizados por otras empresas		-9.887,57 €	-18.092,42 €
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación		1.756.218,94 €	1.662.997,11 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.1	11.575,00 €	8.700,00 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13.1-15	1.744.643,94 €	1.654.297,11 €
6. Gastos de personal		-569.604,37 €	-532.251,90 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	13.2	-434.693,26 €	-403.270,98 €
b) Cargas sociales	13.2	-134.911,11 €	-128.980,92 €
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación		-1.583.923,65 €	-1.342.842,66 €
a) Servicios exteriores	13.2	-395.254,01 €	-314.024,01 €
b) Tributos	13.2	-21.021,76 €	3.484,06 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	13.2	-1.167.647,88 €	-1.032.302,71 €
8. Amortización de Inmovilizado	5 y 6	-133.744,52 €	-175.081,47 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	128.079,01 €	167.367,61 €
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		35.697,99 €	-12.117,00 €
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras	13.1	36.348,00 €	0,00 €
11.B) Resultados excepcionales		-650,01 €	-12.117,00 €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		-133.113,68 €	48.989,25 €
12. Ingresos financieros		0,00 €	0,09 €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €
a1) En partes vinculadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00 €	0,09 €
b1) En partes vinculadas			
b2) En terceros		0,00 €	0,09 €
13. Gastos financieros	13.2	-9.031,70 €	-5.158,56 €
a) Por deudas con partes vinculadas			
b) Por deudas con terceros		-9.031,70 €	-5.158,56 €
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00 €	0,00 €
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
15. Diferencias de cambio			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00 €	0,00 €
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-9.031,70 €	-5.158,47 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-142.145,38 €	43.830,78 €
17. Impuesto sobre beneficios		-2,79 €	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		-142.148,17 €	43.830,78 €
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	3	-142.148,17 €	43.830,78 €

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO			
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
	Notas en la Memoria	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-142.148,17 €	43.830,78 €
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por variación instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		99.379,28 €	34.752,36 €
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		99.379,28 €	34.752,36 €
Transferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-128.079,01 €	-167.367,61 €
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-128.079,01 €	-167.367,61 €
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-170.847,90 €	-88.784,47 €

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO							
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO							
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021							
	Fondo Social	Reservas	Resultado de Ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	428.716,86 €	198.103,33 €	-385.421,64 €	75.008,34 €	323.072,41 €		639.479,30 €
9. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
10. Ajustes por errores 2019 y anteriores	0,00 €	-8.465,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		-8.465,53 €
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	428.716,86 €	189.637,80 €	-385.421,64 €	75.008,34 €	323.072,41 €		631.013,77 €
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	43.830,78 €	-132.615,25 €		-88.784,47 €
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
1. Aumentos de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
2. (-) Reducciones de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
4. (-) Distribución de dividendos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00 €	75.008,34 €	0,00 €	-75.008,34 €	0,00 €		0,00 €
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	428.716,86 €	264.646,14 €	-385.421,64 €	43.830,78 €	190.457,16 €		542.229,30 €
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
II. Ajustes por errores 2020	0,00 €	-92.973,52 €	75.008,34 €	0,00 €	0,00 €		-17.965,18 €
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	428.716,86 €	171.672,62 €	-310.413,30 €	43.830,78 €	190.457,16 €		524.264,12 €
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-142.148,17 €	-28.699,73 €		-170.847,90 €
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00 €	0,00 €	43.830,78 €	-43.830,78 €	0,00 €		0,00 €
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	428.716,86 €	171.672,62 €	-266.582,52 €	-142.148,17 €	161.757,43 €		353.416,23 €

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Notas	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3,17,26,28	-142.148,17 €	43.830,78 €
2. Ajustes del resultado		-21.650,79 €	12.872,24 €
a) Amortización del inmovilizado (-)	5,26,28	133.744,52 €	175.081,47 €
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00 €	0,00 €
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00 €	0,00 €
d) Imputación de subvenciones (-)	13,18,26,28	-128.079,01 €	-167.367,61 €
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	13,26	-36.348,00 €	0,00 €
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00 €	0,00 €
g) Ingresos financieros (-)		0,00 €	-0,09 €
h) Gastos financieros (+)	13,28	9.031,70 €	5.158,47 €
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00 €	0,00 €
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00 €	0,00 €
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00 €	0,00 €
3. Cambios en el capital corriente		-154.456,41 €	-40.108,19 €
a) Existencias (+/-)		0,00 €	0,00 €
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	130.042,77 €	-26.946,47 €
c) Otros activos corrientes (+/-)	9	2.103,82 €	-354,58 €
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	9	-292.697,73 €	-10.932,90 €
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	8	5.464,68 €	17.284,58 €
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		630,05 €	-19.158,82 €
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-26.994,42 €	-13.623,38 €
a) Pagos de intereses (-)	13,28	-9.031,70 €	-5.158,47 €
b) Cobros de dividendos (+)		0,00 €	0,00 €
c) Cobros de intereses (+)		0,00 €	0,09 €
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		2,79 €	0,00 €
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		-17.965,51 €	-8.465,00 €
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-345.249,79 €	2.971,45 €
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-99.379,28 €	-61.349,10 €
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00 €	0,00 €
b) Inmovilizado intangible		0,00 €	0,00 €
c) Inmovilizado material	5,18,28	-99.379,28 €	-61.349,10 €
d) Inversiones inmobiliarias		0,00 €	0,00 €
e) Otros activos financieros		0,00 €	0,00 €
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00 €	0,00 €
g) Otros activos		0,00 €	0,00 €
7. Cobros por desinversiones (+)		36.348,00 €	0,00 €
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00 €	0,00 €
b) Inmovilizado intangible		0,00 €	0,00 €
c) Inmovilizado material		36.348,00 €	0,00 €
d) Inversiones inmobiliarias		0,00 €	0,00 €
e) Otros activos financieros		0,00 €	0,00 €
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00 €	0,00 €
g) Otros activos		0,00 €	0,00 €
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-63.031,28 €	-61.349,10 €
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		99.379,28 €	34.752,36 €
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00 €	0,00 €
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00 €	0,00 €
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00 €	0,00 €
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propios (+)		0,00 €	0,00 €
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	5,18,28	99.379,28 €	34.752,36 €
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		150.908,00 €	0,00 €
a) Emisión		650.908,00 €	400.000,00 €
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00 €	0,00 €
2. Deudas con entidades de crédito (+)	9	500.000,00 €	250.000,00 €
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00 €	0,00 €
4. Otras deudas (+)	9	150.908,00 €	150.000,00 €
b) Devolución y amortización de		-500.000,00 €	-400.000,00 €
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00 €	0,00 €
2. Deudas con entidades de crédito (-)	9	-500.000,00 €	-250.000,00 €
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00 €	0,00 €
4. Otras deudas (-)		0,00 €	-150.000,00 €
11. Pago por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €
a) Dividendos (-)		0,00 €	0,00 €
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		250.287,28 €	34.752,36 €
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00 €	0,00 €
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-157.993,79 €	-23.625,29 €
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		486.268,28 €	509.893,57 €
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		328.274,49 €	486.268,28 €



MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO

2021

Nota 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Federación Española de Remo (FER), es una entidad asociativa privada con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley 10/1990 de 15 de Octubre del Deporte; por el Real Decreto 1835/1991, de 20 de Diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas y por la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones; por el Real Decreto 887/2006 de 21 de Julio y por las restantes disposiciones que conforman la legislación deportiva española vigente. Esta Federación también está acogida a la Ley 49/2002 de 23 Diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; por el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre.

La FER está integrada por 11 Federaciones y 8 Delegaciones de ámbito autonómico, los clubes, los deportistas, los jueces-árbitros y los técnicos que promueven, practican o contribuyen al desarrollo del deporte del remo en todas sus modalidades deportivas. (Remo Olímpico, Remo Paralímpico, Remo Tradicional, Remo de Mar, Remo en Sala).

La FER está afiliada a la WORLD ROWING-FISA, a la que representa con carácter exclusivo en el Estado Español, cumpliendo y haciendo cumplir sus Estatutos y Reglamentos y a la Coupe de Jeneusse en la celebración de Regata Internacional para deportistas Juniors. Está así mismo, afiliada al Comité Olímpico Español (COE), Comité Paralímpico Español (CPE), Comité Olímpico Internacional (COI) y a la Asociación de Deporte Español (ADESP).

Las actividades a desarrollar por la FER dentro de su objeto social se describen en los artículos 7 (gobierno, administración, gestión, organización y reglamentación del remo) y 8 de los estatutos (en relación a otras funciones públicas de carácter administrativo ejercidas bajo la coordinación y tutela del CSD).

La FER tiene su sede en Madrid y su domicilio social en la calle Ferraz, número 16 y su C.I.F. es el Q2878035A.

La FER se rige por los estatutos aprobados el 23 de mayo de 1993 en Asamblea General Extraordinaria y ratificados por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes en su reunión de fecha 14 de octubre de 1993, con modificación, así mismo, aprobada en fecha 18 de octubre de 1994, 8 de mayo de 2002, 10 de junio de 2004, 6 de junio de 2008, 30 de noviembre de 2010, 26 de mayo de 2014, el 30 de junio de 2015. 18 de julio de 2016 y la última el 10 de agosto de 2021.

La FER está inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes con el número 38.



Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la FER. La FER no realiza operaciones significativas en moneda distinta al euro.

Nota 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel y Marco normativo

Las cuentas anuales normalizadas se han preparado a partir de los registros contables de la Federación y se presentan, básicamente de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas mediante el RD 1159/2010, de septiembre y en lo que no contradiga en el mismo según la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas del 2 de febrero de 1994, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación en el mencionado ejercicio.

Dichas Cuentas Anuales que han sido formuladas por el presidente de la FER con fecha 10 de marzo de 2022, se encuentran pendientes de aprobación en la Asamblea General Ordinaria, no esperándose modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas en la Asamblea General Ordinaria con fecha 17 de septiembre de 2021.

Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios y criterios contables aceptados, no habiéndose aplicado ningún principio no obligatorio. De acuerdo con los principios anteriormente mencionados, la FER presenta las Cuentas anuales que figuran en las presentes páginas.

b) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 se han elaborado bajo el principio de “empresa en funcionamiento”, siendo garante la Junta Directiva de la continuidad de la FER.

Este principio contable sume que la FER tendrá continuidad y, en consecuencia, recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

La Federación presenta al 31 de diciembre de 2021 un fondo de maniobra de (137.190,25) euros y al 31 de diciembre de 2020, un fondo de maniobra de 16.350,08 euros.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Federación, los órganos de gobierno han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

d) Comparación de la Información

Como requiere la normativa contable, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo de la Federación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020. Asimismo, la información recogida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021. En la comparación de la información hay que tener en cuenta las circunstancias indicadas en la Nota j) siguiente.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son las establecidas en la propia normativa contable al objeto de segregar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

f) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2021 la Federación ha corregido errores correspondientes al ejercicio anterior cuyo efecto conjunto ha supuesto una disminución de las Reservas voluntarias de 92.973,52 euros, principalmente por el apunte mal realizado correspondiente a la distribución del beneficio del ejercicio 2019 que se imputó a reservas en lugar de a resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 75.008,34, otro importe de 17.000 euros motivado por una reclamación de VECI de una bonificación del 2018 de regatas internacionales, que finalmente no ha abonado y el resto es procedente de pequeñas facturas.

i) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la FER, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

j) Primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero-

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Dicho Real Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El citado Real Decreto ha introducido modificaciones en el Plan General de Contabilidad, principalmente en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios y contabilidad de coberturas, siendo la fecha de primera aplicación de dichas modificaciones el 1 de enero de 2021.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto, la Federación ha optado por no expresar de nuevo la información comparativa incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2021 para adaptarla a los nuevos criterios.

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad –

La Federación ha optado por aplicar los criterios de primera aplicación establecidos en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto, por lo que ha seguido las siguientes reglas:

- a) El juicio sobre la gestión que realiza la Federación a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.
- b) El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021. Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste o coste incrementado se ha considerado su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio 2021. En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se han ajustado contra el valor en libros del activo.
- c) En la fecha de primera aplicación, es posible designar o revocar una designación anterior de un activo o pasivo financiero en ejercicio de la opción del valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Estas designaciones y revocaciones deben realizarse sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de aplicación inicial. La clasificación resultante se aplica de forma prospectiva. Al inicio del ejercicio, la diferencia entre el valor razonable de estos instrumentos financieros y el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabiliza en una cuenta de reservas.
- d) En su caso, los instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta han sido reclasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, salvo que se decida su incorporación a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y

ganancias, en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada se contabiliza en una cuenta de reservas.

- e) Para los activos y pasivos financieros valorados por primera vez a valor razonable, este importe se calcula al inicio del ejercicio. Cualquier diferencia con el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabiliza en una cuenta de reservas o como un ajuste por cambio de valor si el activo se incluye en la categoría de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- f) La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

No ha habido impacto alguno en la conciliación de los distintos activos y pasivos financieros de la Federación. En este sentido, los activos financieros a 1 de enero de 2022 fundamentalmente eran préstamos y partidas a cobrar los cuales han pasado a designarse como activos financieros a coste amortizado. Por su parte, los pasivos financieros a 1 de enero de 2022, fundamentalmente eran débitos y partidas a pagar los cuales han pasado a designarse como pasivos financieros a coste amortizado.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el juicio sobre la gestión que realiza la Sociedad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. En general, la aplicación de los nuevos criterios de clasificación no ha implicado un elevado nivel de juicio dado que la mayoría de los activos y pasivos financieros de la Sociedad continúan valorándose a coste amortizado, ya que la Sociedad los mantiene con el objetivo de percibir/pagar los flujos de efectivo contractuales, y estos corresponden solamente a cobros/pagos de principal e intereses.

La primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad no ha tenido impacto (significativo) en el patrimonio neto de la Federación.

NOTA 3. APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado que la Junta Directiva someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

Bases de reparto	2021	2020
Pérdidas y ganancias (después de impuestos)	-142.148,17 €	43.830,78 €
Perdidas y ganancias (por informe auditoria)	0,00 €	0,00 €
Total	-142.148,17 €	43.830,78 €
Distribución	2021	2020
A Resultados negativos ejer.anteriores	-142.148,17 €	43.830,78 €
Reservas	0,00 €	0,00 €
Total	-142.148,17 €	43.830,78 €

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas que se indican han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Federación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

- Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento, no incluyendo los gastos financieros.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	20%

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en esta rúbrica están valorados a su precio de adquisición, en el cual no se incluyen intereses ni diferencias de cambio. No se han llevado a cabo actualizaciones de valor ni existen partidas de inmovilizado material que figuren en el activo por una cantidad fija.

Las amortizaciones se calculan de forma lineal, en virtud de los años de vida útil estimada para los diferentes bienes, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	Porcentaje
Construcciones	1,33%
Instalaciones Deportivas	10%
Equipos Deportivos y Equipos Especiales	33,33%
Mobiliarios y enseres	20%
Elementos de Transporte	33,33%



Equipos para procesos de información	20%
--------------------------------------	-----

No se han dotado provisiones ni se han practicado correcciones valorativas por depreciaciones temporales o definitivas de estos bienes, que no sean las correspondientes a su depreciación en función de su vida útil y que recogen las amortizaciones.

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

Al cierre de ejercicio, la Federación revisa los importes de los libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de pérdida por deterioro de valor de sus activos y si existe algún indicio, el "importe recuperable" (valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso) del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida.

Se ha procedido a la revisión del inmovilizado, dando de baja aquellos bienes que estaban en desuso o no existían

d) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Federación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Federación reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Federación clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros

valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Federación clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Federación clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

1. Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Federación haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Federación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Federación de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Federación con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Federación).

La Federación considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Federación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Federación evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Federación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

En particular, la corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

La Federación determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales mediante un análisis individualizado. No obstante, la Federación no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

La Federación considera que una cuenta a cobrar a un cliente se encuentra impagada cuando han transcurrido 365 días desde su vencimiento, salvo que se trate de retrasos que tienen un carácter administrativo o excepcional.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así



como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros-

La Federación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Federación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero tal como las ventas en firme de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la Federación no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma algún otro tipo de riesgo).

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Federación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Federación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.



Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Federación se clasifican en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado:

La Federación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Federación).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros-

La Federación da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Federación y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste



amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, la Federación considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Compensaciones de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance cuando la Federación tiene en ese momento el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Se contabilizan por los importes recibidos no reintegrables, se llevan a resultados las recibidas para presupuesto ordinario y las recibidas en capital se registran en el patrimonio neto e imputan al resultado del ejercicio en función de la amortización de los bienes del inmovilizado que fueran objeto de la concesión de la subvención.

h) Impuesto sobre beneficios

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Federación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de Fundaciones y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de objeto social o finalidad específica.

i) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Federación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los no corriente, ya que su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

j) Ingresos

La Federación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Federación valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento-

La Federación reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando (*o a medida que*) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, la(s) obligación(es) a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Federación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La Federación tiene ingresos por patrocinio de carácter anual. En el ejercicio 2021 se han registrado los siguientes ingresos por patrocinio:

- Globalia, como agencia oficial de viajes de la Federación, por importe de 45.000 euros
- Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, como patrocinador de los Campeonatos de España de Remo de Mar, por importe de 60.000 euros.
- Joma Sport, como proveedor oficial de la Federación, por importe de 16.716 euros.
- Filippi, como proveedor oficial de la Federación, por importe de 7.680 euros.

Valoración-

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.



k) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquel caso en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

l) Medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente y a la emisión de gases de efecto invernadero se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la federación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con lo que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión de despido.

n) Transacciones y operaciones con partes vinculadas

La Federación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por la Junta Directiva de la Federación considerando que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Nota 5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante los Ejercicios 2021 y 2020, ha sido la siguiente:

Concepto	Terrenos y construcciones	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
COSTE						
Saldo inicial al 01/01/2020	454.524,93 €	50.799,96 €	27.026,16 €	89.105,38 €	1.657.095,87 €	2.278.552,30 €
Adiciones	0,00 €	0,00 €	1.781,10 €	10.678,58 €	48.889,42 €	61.349,10 €
Retiros	0,00 €	-15.141,50 €	-14.057,20 €	0,00 €	-377.656,55 €	-406.855,25 €
Saldo final al 31/12/2020	454.524,93 €	35.658,46 €	14.750,06 €	99.783,96 €	1.328.328,74 €	1.933.046,15 €
Adiciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	99.379,28 €	99.379,28 €
Retiros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-56.290,80 €	-56.290,80 €
Saldo final al 31/12/2021	454.524,93 €	35.658,46 €	14.750,06 €	99.783,96 €	1.371.417,22 €	1.976.134,63 €
AMORTIZACION						
Saldo inicial al 01/01/2020	-112.274,96 €	-50.023,41 €	-25.071,40 €	-60.036,82 €	-1.390.233,66 €	-1.637.640,25 €
Adiciones	-5.520,16 €	-475,25 €	-1.198,76 €	-13.304,86 €	-154.582,44 €	-175.081,47 €
Retiros	0,00 €	15.141,50 €	14.057,20 €	0,00 €	377.656,55 €	406.855,25 €
Saldo final al 31/12/2020	-117.795,12 €	-35.357,16 €	-12.212,96 €	-73.341,68 €	-1.167.159,55 €	-1.405.866,45 €
Adiciones	-5.520,16 €	0,00 €	-1.130,17 €	-16.656,75 €	-110.437,44 €	-133.744,52 €
Retiros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	56.290,80 €	56.290,80 €
Saldo final al 31/12/2021	-123.315,28 €	-35.357,16 €	-13.343,13 €	-89.998,43 €	-1.221.306,19 €	-1.483.320,17 €
VALOR NETO CONTABLE						
VNC al 31-12-2020	336.729,81 €	301,30 €	2.537,10 €	26.442,28 €	161.169,19 €	527.179,70 €
VNC al 31-12-2021	331.209,65 €	301,30 €	1.406,93 €	9.785,53 €	150.111,03 €	492.814,46 €

Las inversiones realizadas en esta rúbrica durante los sucesivos ejercicios lo han sido con fondos provenientes de subvenciones del Consejo Superior de Deportes y con otros fondos gestionados por la propia Federación. A 31 de diciembre de 2021, el valor neto contable de los elementos del inmovilizado material financiados parcialmente mediante subvenciones asciende a 161.604,81 euros (190.528,32 euros a 31 de diciembre de 2020)

Las altas en el inmovilizado del ejercicio 2021 se corresponden, principalmente, con la adquisición de embarcaciones.

Por otra parte, durante los ejercicios 2021 y 2020, la Federación ha dado de baja diversos elementos de su inmovilizado material por encontrarse fuera de uso y completamente amortizados. El importe de los mismos ha ascendido a 56.291 euros y 377.656,55 euros, respectivamente.

La totalidad de los bienes incluidos en el inmovilizado material se encuentran afectos directamente a la explotación, no han sido objeto de actualizaciones de valor, y no han sido cedidos en uso o en precario a las federaciones territoriales.

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio español y afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

Existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, cuyo detalle es el siguiente:

	2021	2020
Construcciones	0,00 €	0,00 €
Instalaciones y Equipos Técnicos	1.009.162,00	961.541,65 €
Otras instalaciones y Mobiliario	29.111,08 €	29.111,08 €
Equipos para procesos de Información	10.958,07 €	8.394,35 €
Elementos de transporte	49.813,71 €	49.813,71 €
Otro Inmovilizado	503,66 €	503,66 €
TOTAL	1.099.548,52 €	1.049.364,45 €

La política de la Federación es la de contratar pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los distintos bienes de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Junta Directiva estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos dimanantes de la actividad.

Nota 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Esta Federación no tiene a 31 de diciembre de 2021 y 2020, ninguna inversión inmobiliaria.

Nota 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y movimiento de esta rúbrica durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Aplicaciones Informáticas	Total
COSTE		
Saldo inicial al 01/01/2020	11.718,98 €	11.718,98 €
Adiciones	0,00 €	0,00 €
Retiros	0,00 €	0,00 €
Saldo final al 31/12/2020	11.718,98 €	11.718,98 €
Adiciones	0,00 €	0,00 €
Retiros	0,00 €	0,00 €
Saldo final al 31/12/2021	11.718,98 €	11.718,98 €
AMORTIZACION		
Saldo inicial al 01/01/2020	-11.718,98 €	-11.718,98 €
Adiciones	0,00 €	0,00 €
Retiros	0,00 €	0,00 €
Traspasos	0,00 €	0,00 €
Saldo final al 31/12/2020	-11.718,98 €	-11.718,98 €
Adiciones	0,00 €	0,00 €
Retiros	0,00 €	0,00 €
Saldo final al 31/12/2021	-11.718,98 €	-11.718,98 €
VALOR NETO CONTABLE		
VNC al 31/12/2020	0,00 €	0,00 €
VNC al 31/12/2021	0,00 €	0,00 €

Existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 por importe de 11.718,98 € a 31 de diciembre de 2020 eran de 11.718,98 €.

Nota 8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Esta Federación tiene unos arrendamientos operativos a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, por importe de 48.876,92 euros y 41.172,41 euros, correspondientes principalmente al alquiler de la Sede Federativa en la calle Ferraz, embarcaciones para competiciones internacionales.

En su posición de arrendatario, el detalle del importe total de los pagos futuros mínimos correspondiente a arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Hasta un año	8.448	9.304
Entre uno y cinco años	--	7.753
Más de cinco años	--	--

Nota 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros a largo y corto plazo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

	LARGO PLAZO	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	212,02 €	212,02 €
Total	212,02 €	212,02 €

	CORTO PLAZO	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	100.573,04 €	176.558,73 €
Efectivo y otros activos líquidos	328.274,49 €	486.268,28 €
Total	428.847,53 €	662.827,01 €

Los importes de estas categorías de activos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de la siguiente forma:

	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
	Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020
Fianzas a largo plazo	212,02 €	212,02 €	212,02 €	212,02 €
TOTAL	212,02 €	212,02 €	212,02 €	212,02 €

	ACTIVO FINANCIERO CORRIENTE			
	2021	2020	2021	2020
Federaciones Territoriales	5.459,40 €	1.555,40 €	5.459,40 €	1.555,40 €
Clubes y asociaciones deportivas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deudores Varios	95.113,64 €	164.003,33 €	95.113,64 €	164.003,33 €
Anticipo de remuneraciones	0,00 €	11.000,00 €	0,00 €	11.000,00 €
Inversiones financieras corto plazo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Bancos	328.274,49 €	486.268,28 €	328.274,49 €	486.268,28 €
Caja	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	428.847,53 €	662.827,01 €	428.847,53 €	662.827,01 €

En el concepto de Fianzas constituidas a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se recoge la cantidad de 200 euros en concepto de contratos de suministros de la oficina de Banyoles y la fianza por el contrato de suministro de agua del Hangar de Banyoles por importe de 12,02 a favor de Prodaisa. Estas fianzas no tienen un vencimiento definido.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de deudores no presenta correcciones por deterioro de valor. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables.

9.2 PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	2.420,00	1.512,50	2.420,00	1.512,50
Total	0,00 €	0,00 €	2.420,00 €	1.512,50 €	2.420,00 €	1.512,50 €

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00 €	0,00 €	521.268,80 €	674.511,75 €	521.268,80 €	674.511,75 €
Total	0,00 €	0,00 €	521.268,80 €	674.511,75 €	521.268,80 €	674.511,75 €

Los importes de estas categorías de pasivos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Pasivos financieros no corrientes					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Fianzas recibidas l/p	0,00 €	0,00 €	2.420,00 €	1.512,50 €	2.420,00 €	1.512,50 €
TOTAL	0,00 €	0,00 €	2.420,00 €	1.512,50 €	2.420,00 €	1.512,50 €

	Pasivos financieros corrientes					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Federaciones autonómicas	0,00 €	0,00 €	15.054,85 €	17.111,51 €	15.054,85 €	17.111,51 €
Clubes y asociaciones deportivas	0,00 €	0,00 €	2.500,00 €	4.530,00 €	2.500,00 €	4.530,00 €
Proveedores y acreedores	0,00 €	0,00 €	324.425,12 €	628.668,31 €	474.425,12 €	628.668,31 €
Deuda COE	0,00 €	0,00 €	150.000 €	0,00 €	€	0,00
Proveedores de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	29.218,29 €	23.753,61 €	29.218,29 €	23.753,61 €
Remuneraciones pendientes de pago	0,00 €	0,00 €	70,54 €	448,32 €	70,54 €	448,32 €
Total	0,00 €	0,00 €	521.268,80 €	674.511,75 €	521.268,80 €	674.511,75 €

La Federación contrajo una póliza de préstamo de anticipo de subvención, con el Banco Santander, previa autorización del Consejo Superior de Deportes, y según aprobación de la Comisión Gestora por estar en periodo electoral con fecha 10 de marzo de 2021 y ratificado en la Asamblea Ordinaria, 17 de septiembre de 2021, por importe de 500.000,00 € (Quinientos mil euros) con una comisión de apertura del 0,50%, tipo de interés del Euribor + 2,50%, a 12 meses y cancelación exenta., y que fue cancelada, en el momento de recibir las ayudas del CSD.

Durante el ejercicio 2021 la Federación ha obtenido financiación del COE por importe de 150.000 euros. No se han devengado intereses por esta financiación.

La Federación tiene constituida al 31 de diciembre del 2021 y 2020, una Fianza a largo plazo por el alquiler de parte del Hangar de Font Coberta, de 2 mensualidades por importe de 1.512,50 €, según contrato firmado con fecha 12 de febrero de 2013 y efectos del mismo desde el 1 de mayo de 2013 y adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021, una fianza a largo plazo por el alquiler de parte del Hangar de la planta baja de

Font Coberta, de 2 mensualidades por importe de 907,50 €, según contrato firmado con fecha 1 de octubre de 2021.

Dentro de los pasivos financieros no hay deudas con garantía real ni deudas con entidades de crédito a corto ni largo plazo.

Nota 10. EXISTENCIAS

La Federación no tiene existencias ni ningún importe anticipado a proveedores a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 11. MONEDA EXTRANJERA

La Federación no tiene saldo de moneda extranjera a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 12. SITUACION FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse que le consten, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la FER.

- Otras deudas con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	2021	2020	2021	2020
Corriente:				
Hacienda Pública, Retenciones practicadas	0,00 €	0,00 €	28.062,18 €	29.484,33 €
Consejo Superior de Deportes, por subvenciones	0,00 €	72.600,00 €	14.530,01 €	8.904,96 €
Otros Organismos Oficiales	9.471,95 €	0,00 €	16.279,68 €	0,00 €
Organismos de la Seguridad Social	0,00 €	0,00 €	22.209,99 €	26.682,67 €
Hacienda Pública, por IVA Sop.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Hacienda Pública, por IVA	24.975,77 €	15.904,82 €	0,00 €	0,00 €
Hacienda Pública por devolución de impuestos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTALES	34.447,72 €	88.504,82 €	81.081,86 €	65.071,96 €
No Corriente:				
TOTALES	0,00 €	0,00 €	0,00	0,00

La Federación presenta anualmente, una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades, en base a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales al mecenazgo, las actividades que realiza la Federación están exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades, salvo los gastos no deducibles.

Nota 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. INGRESOS

- El desglose de la cuenta de “Ingresos federativos y ventas” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Licencias	106.743,00 €	72.072,00 €
Cuotas de Clubes	21.150,00 €	23.700,00 €
Publicidad	129.395,92 €	180.254,28 €
ADO	57.276,50 €	93.759,00 €
Ingresos por actividades docentes	0,00 €	0,00 €
Ingresos por participaciones en actividades deport.	8.787,56 €	436,00 €
Otros ingresos	8.455,22 €	7.322,90 €
Ingresos federativos y ventas	331.808,20 €	377.544,18 €

- El desglose de la cuenta de “Otros ingresos de explotación” al 31 de diciembre 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Ingresos arrendatarios	7.875,00 €	5.000,00 €
Ingresos por colaboraciones	3.700,00 €	3.700,00 €
Ingresos accesorios	11.575,00 €	8.700,00 €
Subvenciones		
Subvecion COE	9.471,95 €	4.000,00 €
Subvenciones ordinarias CSD	1.336.816,53 €	1.235.163,20 €
Subvenciones extraordinarias CSD	375.527,66 €	415.133,91 €
Otras Subvenciones	22.827,80 €	0,00 €
Subvenciones	1.744.643,94 €	1.654.297,11 €
Otros ingresos de explotación	1.756.218,94 €	1.662.997,11 €

- El desglose de la cuenta de “Ingresos excepcionales” del ejercicio 2021 y 2020 han sido el siguiente:

	2021	2020
Beneficios procedentes del inmovilizado material	36.348,00 €	0,00 €
Deterioro y resultados por enajenación	36.348,00 €	0,00 €
	2021	2020
Ingresos excepcionales	0,00 €	0,22 €
Deterioro y resultados por enajenación	0,00 €	0,31 €

Las subvenciones del C.S.D. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del C.S.D., según el presupuesto.

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas. (Ver nota 15)

13.2. GASTOS

- El desglose de la cuenta de “Aprovisionamientos” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Compra de material deportivo	43.643,85 €	33.749,70 €
Compra de otros aprovisionamientos	44.113,86 €	44.784,50 €
Trab. Realiz Por otras empresas	9.887,57 €	18.092,42 €
Consumos de mercaderías	97.645,28 €	96.626,62 €

Todas las compras han sido realizadas en territorio nacional.

- El desglose de la cuenta de “Cargas sociales” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Seguridad social a cargo de la empresa	134.660,19 €	128.725,80 €
Otros gastos sociales	250,92 €	255,12 €
Cargas Sociales	134.911,11 €	128.980,92 €

- El detalle de “Gastos de Personal” y otros gastos relacionados con personal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Sueldos y Salarios	434.693,26 €	403.270,98 €
Indemnizaciones	0,00 €	0,00 €
Sueldos y Salarios	434.693,26 €	403.270,98 €

CONCEPTOS	Sueldos y Salarios	Seguridad Social Cta FER	Indemnizaciones	Gestión Presidencial (viajes y repr.)	TOTALES
Ejercicio 2021					
Presidente	0,00 €	0,00 €	0,00 €	13.795,25 €	13.795,25 €
Personal Administr.	148.779,57 €	46.980,41 €	0,00 €	11.879,95 €	207.639,93 €
Técnicos contratad.	285.913,69 €	87.679,78 €	0,00 €	0,00 €	373.593,47 €
TOTALES 2021	434.693,26 €	134.660,19 €	0,00 €	25.675,20 €	595.028,65 €
Ejercicio 2020					
Presidente	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.461,77 €	10.461,77 €
Personal Administr.	132.023,75 €	42.100,52 €	0,00 €	11.117,55 €	185.241,82 €
Técnicos contratad.	271.247,23 €	86.625,28 €	0,00 €	0,00 €	357.872,51 €
TOTALES 2020	403.270,98 €	128.725,80 €	0,00 €	21.579,32 €	553.576,10 €

- El desglose de la cuenta de “Otros gastos de explotación” del ejercicio 2021 y 2020 han sido el siguiente:

	2021	2020
Sevicios Exteriores		
Arrendamientos	48.876,92 €	41.172,41 €
Reparaciones y mantenimiento	29.034,41 €	31.180,45 €
Servicios profesionales	197.043,93 €	175.663,01 €
Transportes	3.560,00 €	0,00 €
Primas de seguros	13.966,52 €	13.483,85 €
Servicios bancarios y similares	0,00 €	0,00 €
Relaciones públicas	1.782,85 €	787,53 €
Gastos de produccion de tv	24.962,38 €	0,00 €
Suministros	2.873,08 €	2.746,33 €
Material de oficina	1.587,11 €	991,00 €
Libros y suscripciones	864,77 €	0,00 €
Comunicaciones	10.152,56 €	8.461,65 €
Juridico y Contencioso	1.909,74 €	0,00 €
Gastos Viajes de Personal Administrativo	11.879,95 €	11.117,55 €
Gastos Viajes Órganos de Gobierno	45.907,79 €	27.330,81 €
Otros gastos	852,00 €	1.089,42 €
Servicios Exteriores	395.254,01 €	314.024,01 €
Tributos		
Otros Tributos	5.461,87 €	4.870,04 €
Ajustes Imposición indirecta	15.559,89 €	-8.354,10 €
Tributos	21.021,76 €	-3.484,06 €
Otros gastos de gestión corriente		
Ayudas a Deportistas y Técnicos Deportivos	320.869,62 €	336.226,89 €
Subv. A clubes y asociaciones deportivas	20.000,00 €	20.000,00 €
Desplazamientos personal deportivo y otros	812.764,65 €	664.025,86 €
Cuota afiliacion Organismos Internacionales	6.155,00 €	3.145,00 €
Reintegro Subvenciones MyD,PNTD y 1%	7.858,61 €	8.904,96 €
Otros gastos de gestión corriente	1.167.647,88 €	1.032.302,71 €
Otros gastos de explotación	1.583.923,65 €	1.342.842,66 €

- El desglose de la cuenta de “Gastos financieros” del ejercicio 2021 y 2020 han sido el siguiente:

	2021	2020
Intereses con entidades credito	7.847,21 €	3.616,33 €
Intereses con entidades vinculadas	0,00 €	0,00 €
Gastos Financieros	1.184,49 €	1.542,23 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	9.031,70 €	5.158,56 €

Nota 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Esta Federación no tiene provisiones ni ninguna otra contingencia a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 15. INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Federación no ha incurrido en gastos por actividades medioambientales ni emisión de gases de efecto invernadero, ni se han realizado inversiones ni recibido subvenciones por este concepto.

La Junta Directiva de la Federación considera que no existen contingencias en materia medioambiental ni emisión de gases de efecto invernadero, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Nota 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

Esta Federación no tiene retribuciones a largo plazo del personal a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 17. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas Voluntarias	Resultado Negativo de Ejer. Ant.	Excedente (deficit) del ejercicio	Subvencion, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo final del año 2019	428.716,86 €	198.103,33 €	-385.421,64 €	75.008,34 €	323.072,41 €	639.479,30 €
Ajuste por errores	0,00 €	-8.465,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-8.465,53 €
Saldo final ajustado del año 2019	428.716,86 €	189.637,80 €	-385.421,64 €	75.008,34 €	323.072,41 €	631.013,77 €
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	43.830,78 €	-132.615,25 €	-88.784,47 €
Otras variaciones Patrimonio Neto	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Distribución resultado	0,00 €	75.008,34 €	0,00 €	-75.008,34 €	0,00 €	0,00 €
Saldo final del año 2020	428.716,86 €	264.646,14 €	-385.421,64 €	43.830,78 €	190.457,16 €	542.229,30 €
Ajuste por informe auditoria	0,00 €	-92.973,52 €	75.008,34 €	0,00 €	0,00 €	-17.965,18 €
Saldo final ajustado del año 2020	428.716,86 €	171.672,62 €	-310.413,30 €	43.830,78 €	190.457,16 €	524.264,12 €
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-142.148,17 €	-28.699,73 €	-170.847,90 €
Otras variaciones Patrimonio Neto	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Distribución resultado	0,00 €	0,00 €	43.830,78 €	-43.830,78 €	0,00 €	0,00 €
Saldo final del año 2021	428.716,86 €	171.672,62 €	-266.582,52 €	-142.148,17 €	161.757,43 €	353.416,23 €

Nota 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Las subvenciones de explotación recibidas por la FER son las que se detallan a continuación:



FINANCIACION	CONCEPTO	NUMERO LIBRAMIENTO	FECHA PAGO 2021	2021	2020	FECHA PAGO 2020
336A 781 01(016)	Inversiones CEAR	4567	05/11/2021	99.379,28 €	34.752,36 €	09/09/2020
322K 484 01(00V)	Activ. Y Func. PNTD	4563	08/11/2021	19.342,19 €	12.144,83 €	09/09/2020
336A 483 01(015)	Activ. Y Func. CEAR	4565	05/11/2021	145.944,38 €	106.662,56 €	09/09/2020
336A 483 01(001)	Ordinaria	3022	30/07/2021	1.139.083,28 €	1.102.186,61 €	03/09/2020
336A 483 04(000)	Ayuda por Resultados	3023	02/08/2021	8.320,00 €	7.219,20 €	04/09/2020
336A 483 05(00Z)	Mujer y Deporte	3651	27/09/2021	24.126,68 €	6.950,00 €	21/09/2020
106.336A-481 (032)	Becas Deportistas (Extraor)	6102A	22/12/2021	166.927,00 €	164.241,00 €	22/12/2020
106.336A-481 (033)	Activ. Internac (Extraord)	6102B	22/12/2021	147.243,46 €	218.228,17 €	22/12/2020
106.336A-481 (031)	Seg.Social DAN (Extraord)	6101	23/12/2021	36.405,22 €	32.664,71 €	22/12/2020
336A,483 11 (036)	Retransmisiones Deport. (Ext)	3998	15/10/2021	24.951,98 €	0,00 €	
336A 781 01(00A)	Inversiones ordinaria			0,00 €	0,00 €	
TOTAL SUBVENCION C.S.D.				1.811.723,47 €	1.685.049,44 €	
Subvenciones en capital				99.379,28 €	34.752,36 €	
Subvenciones de Explotación				1.712.344,19 €	1.650.297,08 €	

OTRAS SUBVENCIONES		
CONCEPTO	2021	2020
COE, Seminario Tecnicos	4.000,00 €	4.000,00 €
COE, JJOO	5.471,95 €	0,00 €
CPE, JJPP	1.219,80 €	0,00 €
Fundacion Trinidad Alfonso, Cto. España Yolas	8.186,00 €	0,00 €
Fundacion Trinidad Alfonso, Cto. España Llaut	10.422,00 €	0,00 €
Consorsi Esportiu L'Estany, Cto.Esp. Alev/Inf/Cad	3.000,00 €	0,00 €
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES	32.299,75 €	4.000,00 €



El movimiento de las subvenciones en capital recibidas, para los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
- Concesión para Inversiones	99.379,28 €	34.752,36 €
- Aplicación al Resultado	128.079,01 €	167.367,61 €
- Subvenciones en capital pendientes de distribuir en varios ejercicios	161.757,43 €	190.457,16 €

Las subvenciones de capital han sido clasificadas y registradas por la FER, dentro del patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

Los bienes financiados con estas subvenciones en capital se han amortizado en el ejercicio 2021 por importe de 128.079,01 € y para el ejercicio 2020 fue de 167.367,61 €.

Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes, para la adquisición de activos fijos.

La Federación cumple con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (desarrollada por el R.D. 887/2006, de 21 de julio) y concretamente con lo establecido en sus artículos 13 y 30, relativos a los requisitos para obtener la condición de beneficios o entidad colaboradora y a la justificación de sujeciones públicas.

Nota 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Esta Federación carece de combinaciones de negocios al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 20. NEGOCIOS CONJUNTOS

Esta Federación carece de negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Esta Federación carece de activos no corrientes para la venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido más acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Nota 23. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

No se presentan partes vinculadas en la Federación dado que los Clubes y Federaciones Territoriales con las que mantiene relación, son entidades jurídicas independientes en las que no se ejerce ni se tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos el control; así mismo no se ejerce una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y de explotación. La única obligación por parte de los clubes y Federaciones Territoriales es la de acatar las normas dictadas por la Federación Española de Remo en aspectos deportivos de carácter nacional.

No obstante lo anterior, a continuación se indica las transacciones globales con las Federaciones Territoriales y Clubes, así como el saldo de los mismos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

TRANSACCIONES GLOBALES

GASTOS		
Federaciones Territoriales	2021	2020
Ayudas y Subvenciones	0,00 €	0,00 €
Otros Gastos	0,00 €	0,00 €
TOTAL	0,00 €	0,00 €
Clubes y Asociaciones		
Federaciones Territoriales	2021	2020
Ayudas y Subvenciones	20.000,00 €	20.000,00 €
TOTAL	20.000,00 €	20.000,00 €
INGRESOS		
Federaciones Territoriales	2021	2020
Licencias	73.227,00 €	51.408,00 €
Cuotas	11.550,00 €	14.550,00 €
Otros ingresos	43,00 €	0,00 €
TOTAL	84.820,00 €	65.958,00 €
Clubes	2021	2020
Cuotas	9.600,00 €	9.150,00 €
Licencias	33.516,00 €	20.664,00 €
Otros Ingresos	1.139,00 €	5.145,00 €
TOTAL	44.255,00 €	34.959,00 €

SALDOS CON PARTES VINCULADAS		
FEDERACIONES TERRITORIALES		
Saldo Deudor	2021	2020
F.Asturiana de Remo	154,40 €	154,40 €
Federacion de Remo Comunidad Valenciana		-592,00 €
Federación Madrileña de Remo		2.133,00 €
Federación Catalana de Remo		-1,00 €
TOTAL	154,40 €	1.694,40 €
Saldo Acreedor	2021	2020
F.Catalana de Remo	14.920,85 €	17.111,51 €
F.Andaluza de Remo	134,00 €	
TOTAL	15.054,85 €	17.111,51 €

CLUBES		
Saldo Deudor	2021	2020
Donostia Arraun Lagunak		-60,00
Club de Remo Vilaxoan		-27,00
Club Os Nabaters do Flumen		-52,00
SDN Ur Kirolak	5.000,00	
Arkote Arraun Taldea	150,00	
Capri Club Remo	5,00	
CNR Navia	150,00	
TOTAL	5.305,00 €	-139,00 €
Saldo Acreedor	2021	2020
Club Natacio Banyoles	2.500,00 €	4.000,00 €
SD Santoña Club de Remo		0,01 €
Club Remo Torrevieja		30,00 €
Club Deport. Elemental Madrid Velocidad		200,00 €
Club Remo Vigo		150,00 €
Club Nautico Benidorm		150,00 €
TOTAL	2.500,00 €	4.530,01 €

Nota 24. OTRA INFORMACION

Doña Asunción Rosario Loriente Pérez, como Presidente de la FER durante los ejercicios 2021 y 2020, no ha percibido salario alguno por su trabajo en la FER, y por gastos en viaje 13.795,25 euros en 2021 y 10.519,77 euros en el ejercicio 2020.

Los miembros de la Junta Directiva no perciben retribución alguna, habiendo recibido por compensación de gastos de viaje 10.011,30 euros en el ejercicio 2021 y 7.492,41 euros en el ejercicio 2020 y no se han concedido anticipos por ningún concepto.

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el código de buen gobierno y no es conoedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.



La distribución de la plantilla de los años 2021 y 2020 es la siguiente:

PLANTILLA MEDIA Y FINAL A 31.12.2021

Categoría	Nº medio de empleados	Nº final de Empleados	
		Hombres	Mujeres
Personal administrativo	5	2	3
Personal Técnico	16	14	2
Otro personal			
TOTAL	21	11	5

PLANTILLA MEDIA Y FINAL A 31.12.2020

Categoría	Nº medio de empleados	Nº final de Empleados	
		Hombres	Mujeres
Personal administrativo	4	2	2
Personal Técnico	16	10	1
Otro personal			
TOTAL	20	12	3

No existe personal con discapacidad superior al 33% contratado.

2 personas tienen contrato fijo y 19 contrato temporal.

- Auditoría y otros servicios prestados por auditores de cuentas

Esta Federación pasa una auditoría al año concertada por el Consejo Superior de Deportes, a la que se le facilita toda información y datos que solicitan y que es abonada directamente por ese Organismo. No realizamos ninguna auditoría más.

Nota 24.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	34,73	67,92
Ratio de operaciones pagadas.	22,20	65,84
Ratio de operaciones pendientes de pago.	117,28	116,13
	IMPORTE	IMPORTE
Total pagos realizados.	2.601.225,85 €	1.914.759,73 €
Total pago pendientes	48.154,53 €	82.893,82 €

Información según resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016.

Nota 25. OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

En cumplimiento del artículo 3 del RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos de los incentivos fiscales al mecenazgo, se procede a incluir en la presente memoria la información requerida por la mencionada normativa:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto de Sociedades. Todas las rentas se encuentran exentas.
- b) Identificación de los ingresos y gastos, correspondientes a cada proyecto o actividad realizados. Se adjuntan cuadros resumen de la "Liquidación de presupuesto de Ingresos y Gastos".
- c) Participación en sociedades mercantiles. La Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.
- d) Retribuciones, percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal. No procede ya que la Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.
- e) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Federación. La Federación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio.
- f) Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Federación. No existen.

- g) Previsión estatutaria en caso de disolución. Los Estatutos de la Federación indican que en caso de disolución, su patrimonio neto, si lo hubiera se aplicará a la realización de actividades análogas, determinándose por el Consejo Superior de Deportes su destino concreto.

Nota 26. CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE AL 31/12/2021

	2021	2020
Resultado contable del Ejercicio	-142.148,17 €	43.830,78 €
MAS:		
Amortización inmovilizado	133.744,52 €	175.081,47 €
MENOS:		
Beneficio Venta Inmovilizado material	36.348,00 €	-12.117,00 €
Subvenciones transferidas al resultado	128.079,01 €	167.367,61 €
Ajuste Fondos Propios	-	-
Recursos procedentes de las operaciones	-172.830,66 €	63.661,64 €

27. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

27.1 Cumplimiento de la legalidad

El presupuesto se ha liquidado de acuerdo a las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

27.2 Criterios y método contable para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de la Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante la aplicación informática facilitada por el CSD, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no solo el registro del Presupuesto aprobado sino también el Informe constante del seguimiento del mismo, por Programas y Objetivos, remitiendo este informe al CSD semestralmente para su intervención.

Nota 27.3 Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario son los siguientes:

- Resultado Presupuestario

MAS

Transacciones económicas que no están registradas en el Balance Presupuestario por tener duración plurianual.

MENOS

Ajustes derivados de transacciones económicas que no suponen aplicación de recursos.

- Resultado Contable

27.4 Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida

La Federación sometió a la aprobación de la Comisión Delegada y posteriormente de la Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2020 el presupuesto económico para dicho ejercicio, que ya se había presentado al CSD, provisionalmente, y mantenido una reunión de trabajo, para la aceptación del mismo, con los servicios autorizados del CSD. La Asamblea General aprobó el presupuesto, facultando a la Junta Directiva, para que realizase los trabajos necesarios ante el CSD, para la definitiva aprobación del mismo. Posteriormente, se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones extraordinarias concedidas, enviando las correcciones al CSD para su aprobación, siendo éste, ya modificado, objeto de presentación en la liquidación final del seguimiento.

Nota 28. CONCILIACION DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

		2021	2020
Resultado Contable:		-142.148,17 €	43.830,78 €
<u>MENOS:</u>			
	Conceptos y partidas consideradas como gastos presupuestarios		
	1.Inversiones en Activo	99.379,28 €	34.752,36 €
	2.Subvenciones transferidas al resultado	128.079,01 €	167.367,61 €
<u>MAS:</u>			
	Conceptos de gastos que no supone pago inmediato a los efectos del presupuesto		
	1.Amortizaciones inmovilizado	133.744,52 €	175.081,47 €
	2.Subvenciones en capital	99.379,28 €	34.752,36 €
Liquidación del presupuesto - Beneficio		-136.482,66 €	51.544,64 €

28.1. LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

CUENTA	IMPORTE	%	NOTA	IMPORTE EXENTO	IMPORTE NO EXENTO
1. Ingresos de la entidad por actividad propia:	2.187.288,37 €	97,11		2.187.288,37 €	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	127.893,00 €	5,68	13.1	127.893,00 €	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	186.672,42 €	8,29	13.1	186.672,42 €	
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.872.722,95 €	83,14	13.1	1.872.722,95 €	
2. Ventas y otros ingresos ordinarios activ.mercantil	17.242,78 €	0,77		17.242,78 €	
a) Actividades docentes	0,00 €	0,00		0,00 €	
b) Ingresos actividades deportivas	8.787,56 €	103,93	13.1	8.787,56 €	
c) Otros ingresos	8.455,22 €	0,38	13.1	8.455,22 €	
3. Otros Ingresos	11.575,00	0,51	13.1	11.575,00	
4. Ingresos Financieros	0,00	0,00	13.1	0,00	
5. Ingresos excepcionales y de ejercicios anteriores	36.348,00	1,61	13.1	36.348,00	
TOTAL INGRESOS	2.252.454,15 €	100,00		2.252.454,15 €	0,00 €
Ayudas monetarias y otros (Subg. 65)	1.167.647,88 €	48,76	13.2	1.167.647,88 €	
Aprovisionamientos	97.645,28 €	4,08	13.2	97.645,28 €	
Gastos de personal	569.604,37 €	23,79	13.2	569.604,37 €	
Dotaciones para amortizaciones	133.744,52 €	5,59	13.2	133.744,52 €	
Otros gastos	416.278,56 €	17,38	13.2	416.278,56 €	
Variaciones de las provisiones de la actividad	0,00 €	0,00	13.2	0,00 €	
Gastos financieros y asimilados	9.031,70 €	0,38	13.2	9.031,70 €	
Pérdidas procedentes de inmovilizado	0,00 €	0,00	13.2	0,00 €	
Gastos excepcionales y de otros ejercicios	650,01 €	0,03	13.2	0,00 €	650,01
Impuesto sobre Beneficios	0,00 €	0,00	13.2	0,00 €	
TOTAL GASTOS	2.394.602,32 €	100,00		2.393.952,31 €	650,01 €
RESULTADO	-142.148,17 €			-141.498,16 €	-650,01 €

Madrid a 10 de marzo de 2022

El Presidente
Asunción Loriente Pérez

El Jefe Financiero
Alma Mª Morenilla Cimas



FFDFRACION ESPAÑOLA DE RFMO

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICIACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD I		Alta Competición						
6		COMPRAS Y GASTOS	621.296,20	223.909,66	845.205,86	866.469,96	21.264,10	2,52
60		COMPRAS	46.325,81	5.924,16	52.249,97	65.269,53	13.019,56	24,92
600		Compras de material deportivo	28.000,00	0,00	28.000,00	36.426,73	8.426,73	30,10
	60000	Compras de Material deportivo	28.000,00	0,00	28.000,00	36.426,73	8.426,73	30,10
602		Compras otros aprovisionam.	18.325,81	5.924,16	24.249,97	28.842,80	4.592,83	18,94
	60200	Aprovisionamientos médico	18.325,81	5.924,16	24.249,97	28.842,80	4.592,83	18,94
62		SERVICIOS EXTERIORES	50.247,78	1.112,00	51.359,78	54.798,83	3.439,05	6,70
621		Arrendamientos y cánones	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
	62101	Arrend. Inst. Deport y Eq.Esp.	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
622		Reparación y conservación	11.665,00	0,00	11.665,00	15.104,05	3.439,05	29,48
	62201	Repar. y Cons. instal. y eq.es	11.665,00	0,00	11.665,00	15.104,05	3.439,05	29,48
623		Servicios de prof. Indep.	27.531,00	1.112,00	28.643,00	28.643,00	0,00	0,00
	62300	Técnicos deportivos	10.395,00	0,00	10.395,00	10.395,00	0,00	0,00
	62301	Servicios médicos	17.136,00	1.112,00	18.248,00	18.248,00	0,00	0,00
625		Primas de seguros	6.051,78	0,00	6.051,78	6.051,78	0,00	0,00
	62500	Seguro inmovilizado material	5.031,88	0,00	5.031,88	5.031,88	0,00	0,00
	62509	Otras primas de seguros	1.019,90	0,00	1.019,90	1.019,90	0,00	0,00
64		GASTOS DE PERSONAL	288.668,10	39.579,00	328.247,10	333.052,59	4.805,49	1,46
640		Sueldos y Salarios	213.318,81	39.579,00	252.897,81	255.256,13	2.358,32	0,93
	64001	personal técnico	213.318,81	39.579,00	252.897,81	255.256,13	2.358,32	0,93
642		S.S. cargo empresa	75.349,29	0,00	75.349,29	77.796,46	2.447,17	3,25
	64201	Seg.Soc. personal técnico	75.349,29	0,00	75.349,29	77.796,46	2.447,17	3,25
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	107.975,50	177.294,50	285.270,00	285.270,00	0,00	0,00
652		Subv a clubes y asoc dptivas	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
	65209	Otras Subvenciones	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
654		Ayudas a dptistas y otro pers	87.975,50	177.294,50	265.270,00	265.270,00	0,00	0,00
	65403	Ayudas a Deportistas	87.975,50	177.294,50	265.270,00	265.270,00	0,00	0,00
	6540300	Becas Federativa	32.900,00	49.946,50	82.846,50	82.846,50	0,00	0,00
	6540301	Becas ADO y ADOP	46.755,50	0,00	46.755,50	46.755,50	0,00	0,00
	6540302	Ayudas CSD por resultados	8.320,00	0,00	8.320,00	8.320,00	0,00	0,00
	6540305	Derechos Audiovisuales Becas	0,00	127.348,00	127.348,00	127.348,00	0,00	0,00
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	128.079,01	0,00	128.079,01	128.079,01	0,00	0,00
681		Amort. inmovilizado material	128.079,01	0,00	128.079,01	128.079,01	0,00	0,00
	68102	Amotiz.instalac/equipos tecnic	110.437,44	0,00	110.437,44	110.437,44	0,00	0,00
	68107	de equipos proceso inform.	984,82	0,00	984,82	984,82	0,00	0,00
	68108	de elementos de transporte	16.656,75	0,00	16.656,75	16.656,75	0,00	0,00
TOTAL INDIRECTOS			621.296,20	223.909,66	845.205,86	866.469,96	21.264,10	2,52

FFDFRACION ESPAÑOLA DE RFMO

25. junio 2022

Página 1

SRVNAVISION\A

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICIACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD	I	Alta Competición						
21-001	Seleccion Abs-CTD	Concent. Permant. Sevilla	0,00	145.944,38	145.944,38	153.329,18	7.384,80	5,06
21-002	Seleccion Abs-CTD	Concent. Permant. Sevilla Abs CEAR	2.039,52	12.000,00	14.039,52	20.893,11	6.853,59	48,82
21-003	Absoluto	Concent. Permant. Banyoles	54.704,04	28.800,00	83.504,04	92.200,28	8.696,24	10,41
21-004	Absoluto	Reuniones Tecnicas	5.000,00	0,00	5.000,00	6.671,53	1.671,53	33,43
21-005	Absoluto	Servicios Medicos	15.125,96	5.200,00	20.325,96	21.549,24	1.223,28	6,02
21-006	Absoluto	I Trial Clasificatoria Eq Nacional-Open	6.334,04	0,00	6.334,04	6.507,74	173,70	2,74
21-007	Selección S23	II Trial Clasificatoria Eq Nacinal-Open	8.879,33	0,00	8.879,33	9.008,83	129,50	1,46
21-008	Absoluto	Concent. Feb Abs Banyoles	18.242,31	0,00	18.242,31	18.242,31	0,00	0,00
21-009	Absoluto	Concent. Marzo Abs Banyoles	7.255,68	0,00	7.255,68	7.255,68	0,00	0,00
21-010	Absoluto	Concent. Abs Marzo S. Nevada	4.492,59	0,00	4.492,59	6.919,13	2.426,54	54,01
21-011	Absoluto	Concent. Abs Mar-Abril Banyoles	4.350,53	0,00	4.350,53	4.350,53	0,00	0,00
21-012	Absoluto	Concent. Abs Mar-Abril 4-W Amposta	5.038,21	0,00	5.038,21	5.038,21	0,00	0,00
21-013	Selección S23	Concent. S23 Enero Sevilla	2.227,40	0,00	2.227,40	2.227,40	0,00	0,00
21-014	Selección S23	Concent. S23 Mar-Abril Banyoles	12.775,77	0,00	12.775,77	13.072,35	296,58	2,32
21-015	Selección Juvenil	Concent. Juv Mar-Abril Laias	25.625,89	0,00	25.625,89	25.625,89	0,00	0,00
21-016	Remo Adaptado	Concent. RA Febrero Laias	10.679,79	0,00	10.679,79	10.679,79	0,00	0,00
21-017	Remo Adaptado	Concent RA Mar-Abril Laias	8.966,62	0,00	8.966,62	8.966,62	0,00	0,00
21-018	Remo Adaptado	Clasif. Europea JJOO RA	1.214,10	6.406,64	7.620,74	7.620,74	0,00	0,00
21-019	Absoluto	Cpto. Europa Absoluto	46.600,27	0,00	46.600,27	46.624,91	24,64	0,05
21-020	Absoluto	I Copa Mundo	5.533,47	14.808,00	20.341,47	20.405,12	63,65	0,31
21-021	Absoluto	Concent. Abs Abril-Mayo	26.574,69	0,00	26.574,69	26.999,69	425,00	1,60
21-022	Absoluto	Concent. Abs. 4-W Abril Amposta	2.430,48	0,00	2.430,48	2.430,48	0,00	0,00
21-023	Absoluto	Rgta. Clasif. Final JJOO Lucerna	23.615,73	0,00	23.615,73	23.779,86	164,13	0,70
21-024	Absoluto	II Copa del Mundo	12.372,79	9.084,80	21.457,59	21.732,27	274,68	1,28
21-025	Absoluto	Concent. Abs 2-W Junio Sierra Nevada	1.514,56	0,00	1.514,56	3.371,37	1.856,81	122,60
21-026	Absoluto	Concent. Abs Junio-Julio Bany prev.JJOO	7.654,35	0,00	7.654,35	7.654,35	0,00	0,00
21-027	Absoluto	Juego Olimpicos	12.905,85	0,00	12.905,85	13.001,00	95,15	0,74
21-028	Absoluto	Concent Abs Jun-Julio Sevilla Prep.Mund	8.553,54	0,00	8.553,54	8.553,54	0,00	0,00
21-034	Selección S23	Concent. S23 PL Masc Mayo Banyoles	4.389,75	0,00	4.389,75	4.389,75	0,00	0,00
21-035	Selección S23	Concent. S23 Mayo Sevilla	8.403,45	0,00	8.403,45	8.403,45	0,00	0,00
21-036	Selección S23	Concent. S23 Sevilla-Prev. Mundo	11.347,68	0,00	11.347,68	11.347,68	0,00	0,00
21-037	Selección S23	Cpto. Mundo S23	39.907,31	0,00	39.907,31	47.311,19	7.403,88	18,55
21-042	Selección Juvenil	Concent. Juv. Junio-Agost Laias	104.845,44	5.805,03	110.650,47	119.724,17	9.073,70	8,20
21-043	Selección Juvenil	Copa de la Juventud	21.364,03	0,00	21.364,03	33.986,23	12.622,20	59,08
21-045	Selección Juvenil	Cpto. Mundo Juvenil	36.979,05	0,00	36.979,05	57.329,73	20.350,68	55,03
21-049	Remo Adaptado	Concent. R.Adaptado Mayo-Banyoles	13.700,48	0,00	13.700,48	13.700,48	0,00	0,00
21-050	Remo Adaptado	Rgta. Clasif. Final JJPP-Gavirate	23.438,36	0,00	23.438,36	23.438,36	0,00	0,00
21-053	Remo Adaptado	Concent. R. Adaptado Diciemb-Laias	0,00	5.321,36	5.321,36	5.321,36	0,00	0,00
21-055	Tecnificacion	Stage Tecnificacion	0,00	19.342,19	19.342,19	19.342,19	0,00	0,00
21-057	Absoluto	Concent. 2- Fem Legutiano	10.448,89	0,00	10.448,89	10.448,89	0,00	0,00

FFEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICIACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD	I	Alta Competición						
21-058	Remo Adaptado	Clasificacion Remo Adaptado	881,37	0,00	881,37	881,37	0,00	0,00
21-059	Selección S23	Concent. S23 Amposta-Prev. Mundo	7.703,77	0,00	7.703,77	8.033,76	329,99	4,28
21-060	Selección S23	Concent. S23 Legutiano-Prev. Mundo	4.186,91	0,00	4.186,91	4.700,84	513,93	12,27
21-061	Mujer y Deporte	Jornada Día Internac. Cancer de Mama	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
21-062	Mujer y Deporte	Asist. Ctes Ejecuti y Reun Fed.Inter.MyD	0,00	1.750,00	1.750,00	1.750,00	0,00	0,00
21-063	Mujer y Deporte	Ayud. Desplaz. Tecnicas Rgtas Inter.	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
21-064	Mujer y Deporte	Ay. Despla. Juezas-arb.Rgtas Inter MyD	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
21-065	Remo Adaptado	Concent. RA Prev. JJPP-Sevilla	6.347,44	8.640,00	14.987,44	14.987,44	0,00	0,00
21-066	Absoluto	Cpto. Mundo Beach Sprint -Abs	1.142,50	0,00	1.142,50	1.142,50	0,00	0,00
21-067	Selección Juvenil	Cpto. Mundo Beach Sprint-Juv	561,00	0,00	561,00	561,00	0,00	0,00
21-068	Remo Adaptado	Juegos Paralimpicos	2.416,83	0,00	2.416,83	1.446,58	-970,25	-40,15
TOTAL ACTUACIONES			638.771,77	271.102,40	909.874,17	990.958,12	81.083,95	8,91
TOTAL			1.260.067,97	495.012,06	1.755.080,03	1.857.428,08	102.348,05	5,83

FFEDFRACION ESPAÑOLA DE REMO

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD II		Estatal						
6		COMPRAS Y GASTOS	11.574,52	0,00	11.574,52	11.574,52	0,00	0,00
60		COMPRAS	4.209,40	0,00	4.209,40	4.209,40	0,00	0,00
600		Compras de material deportivo	4.209,40	0,00	4.209,40	4.209,40	0,00	0,00
	60000	Compras de Material deportivo	4.209,40	0,00	4.209,40	4.209,40	0,00	0,00
62		SERVICIOS EXTERIORES	7.365,12	0,00	7.365,12	7.365,12	0,00	0,00
622		Reparación y conservación	4.791,53	0,00	4.791,53	4.791,53	0,00	0,00
	62207	Repar. y conserv.equipos infor	4.791,53	0,00	4.791,53	4.791,53	0,00	0,00
625		Primas de seguros	2.573,59	0,00	2.573,59	2.573,59	0,00	0,00
	62501	Seguro actividades deportivas	2.573,59	0,00	2.573,59	2.573,59	0,00	0,00
TOTAL INDIRECTOS			11.574,52	0,00	11.574,52	11.574,52	0,00	0,00
21-400	Competiciones Nacionales Banco Movil	Cpto. España Larga Distancia	6.890,87	0,00	6.890,87	7.161,41	270,54	3,93
21-401	Competiciones Nacionales Banco Movil	Circuito Open Remo Indoor	7.058,46	0,00	7.058,46	4.575,07	-2.483,39	-35,18
21-402	Competiciones Nacionales Banco Movil	Liga Remo Mar	2.000,00	0,00	2.000,00	1.350,61	-649,39	-32,47
21-403	Competiciones Nacionales Banco Fijo	Cpto. España Bateles	4.500,00	0,00	4.500,00	4.721,01	221,01	4,91
21-404	Competiciones Nacionales Banco Movil	Copa Primavera	6.819,45	0,00	6.819,45	6.963,77	144,32	2,12
21-405	Competiciones Nacionales Banco Fijo	Cpto. España Llaut del Mediterraneo	11.297,36	0,00	11.297,36	11.297,36	0,00	0,00
21-406	Competiciones Nacionales Banco Fijo	Cpto. España Trainerillas	4.000,00	0,00	4.000,00	4.162,39	162,39	4,06
21-407	Competiciones Nacionales Banco Movil	Cpto. Esp. Abs,S23,Juv,Cad y RA	10.259,45	0,00	10.259,45	10.259,45	0,00	0,00
21-408	Competiciones Nacionales Banco Movil	Cpto. Esp. Alev. Inf y vet	12.115,94	0,00	12.115,94	12.235,44	119,50	0,99
21-409	Competiciones Nacionales Banco Fijo	Cpto. Esp. Traineras	2.382,04	0,00	2.382,04	2.382,04	0,00	0,00
21-410	Competiciones Nacionales Banco Movil	Cpto. Esp. Remo Mar-Open Beach Sprint	4.000,00	0,00	4.000,00	10.524,17	6.524,17	163,10
21-411	Comp. Nacionales Yolas	Cpto. Esp. Yolas	4.481,01	0,00	4.481,01	9.957,89	5.476,88	122,22
21-412	Competiciones Nacionales Banco Movil	Cpto. Esp. Remoergometro	4.300,00	0,00	4.300,00	4.091,81	-208,19	-4,84
21-413	Comités Nacionales	Comite de Disciplina	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21-414	Competiciones Banco Movil MyD	Circuito Nacional MyD Remo Indoor Online	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
TOTAL ACTUACIONES			80.404,58	2.700,00	83.104,58	92.682,42	9.577,84	11,53
TOTAL			91.979,10	2.700,00	94.679,10	104.256,94	9.577,84	10,12

FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD	III	Formación						
21-600	Comité Entrenadores/Tecnicos	Coaching Tecnico Desarrollo Entorn Dptiv	6.400,00	0,00	6.400,00	6.786,92	386,92	6,05
21-601	Comite Jueces Arbitros	Seminario Nacional Arbitros	4.000,00	-4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21-602	Comité Entrenadores/Tecnicos	IV Congreso-Seminario Remo Nacional	10.000,00	-1.505,03	8.494,97	8.494,97	0,00	0,00
21-605	Simposium	Simposium Mujer y Remo	0,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00
TOTAL ACTUACIONES			20.400,00	-2.005,03	18.394,97	18.781,89	386,92	2,10
TOTAL			20.400,00	-2.005,03	18.394,97	18.781,89	386,92	2,10

FFDEFRACION ESPAÑOLA DE RFMO

25. junio 2022

Página 4

SRVNAVISON\A

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICIACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD	IV	Funcionamiento federativo						
6		COMPRAS Y GASTOS	267.160,39	32.828,66	299.989,05	314.050,18	14.061,13	4,69
60		COMPRAS	5.220,27	0,00	5.220,27	5.220,27	0,00	0,00
607		Trabajos real. por otras emp.	5.220,27	0,00	5.220,27	5.220,27	0,00	0,00
	60700	Trab. Realiz.por otra empresas	5.220,27	0,00	5.220,27	5.220,27	0,00	0,00
62		SERVICIOS EXTERIORES	54.670,94	24.951,98	79.622,92	79.693,32	70,40	0,09
621		Arrendamientos y cánones	9.910,92	0,00	9.910,92	9.970,92	60,00	0,61
	62100	Arrend. Inmueb. y ot.bie.Admin	9.910,92	0,00	9.910,92	9.970,92	60,00	0,61
622		Reparación y conservación	5.095,68	0,00	5.095,68	5.095,68	0,00	0,00
	62200	Repar. y conserv. inmuebles	1.679,18	0,00	1.679,18	1.679,18	0,00	0,00
	62207	Repar. y conserv.equipos infor	3.416,50	0,00	3.416,50	3.416,50	0,00	0,00
623		Servicios de prof. Indep.	17.257,33	0,00	17.257,33	17.257,33	0,00	0,00
	62309	Otros profesionales	17.257,33	0,00	17.257,33	17.257,33	0,00	0,00
625		Primas de seguros	4.035,19	0,00	4.035,19	4.035,19	0,00	0,00
	62509	Otras primas de seguros	4.035,19	0,00	4.035,19	4.035,19	0,00	0,00
627		Publicidad/relaciones public.	1.339,73	24.951,98	26.291,71	26.302,11	10,40	0,04
	62702	Relaciones públicas	1.339,73	0,00	1.339,73	1.339,73	0,00	0,00
	62704	Gastos de producción de tv	0,00	24.951,98	24.951,98	24.962,38	10,40	0,04
628		Suministros	2.873,08	0,00	2.873,08	2.873,08	0,00	0,00
	62800	Electricidad	1.771,56	0,00	1.771,56	1.771,56	0,00	0,00
	62809	Otros suministros	1.101,52	0,00	1.101,52	1.101,52	0,00	0,00
629		Otros servicios	14.159,01	0,00	14.159,01	14.159,01	0,00	0,00
	62900	Gastos de viaje personal GF	256,33	0,00	256,33	256,33	0,00	0,00
	62901	Material de oficina	457,86	0,00	457,86	457,86	0,00	0,00
	62903	Comunicaciones	7.059,60	0,00	7.059,60	7.059,60	0,00	0,00
	62904	Juridicos y contenciosos	1.909,74	0,00	1.909,74	1.909,74	0,00	0,00
	62909	Gastos de viaje	4.475,48	0,00	4.475,48	4.475,48	0,00	0,00
	6290900	Gatos de viaje Presidente	4.475,48	0,00	4.475,48	4.475,48	0,00	0,00
63		TRIBUTOS	5.134,67	0,00	5.134,67	20.694,55	15.559,88	303,04
630		Impuesto sobre beneficios	2,79	0,00	2,79	2,79	0,00	0,00
	63000	Imp.sobre beneficios corriente	2,79	0,00	2,79	2,79	0,00	0,00
631		Otros tributos	5.131,88	0,00	5.131,88	5.131,87	-0,01	0,00
	63100	Otros tributos	5.131,88	0,00	5.131,88	5.131,87	-0,01	0,00
634		Ajustes neg. imposición ind.	0,00	0,00	0,00	15.559,89	15.559,89	0,00
	63401	Ajustes negativos IVA circulan	0,00	0,00	0,00	14.677,98	14.677,98	0,00
	63402	Ajustes negativos IVA inversio	0,00	0,00	0,00	881,91	881,91	0,00
64		GASTOS DE PERSONAL	194.064,00	3.516,05	197.580,05	196.010,90	-1.569,15	-0,79
640		Sueldos y Salarios	140.763,48	3.516,05	144.279,53	148.779,57	4.500,04	3,12
	64000	personal administrativo	140.763,48	3.516,05	144.279,53	148.779,57	4.500,04	3,12
642		S.S. cargo empresa	53.049,60	0,00	53.049,60	46.980,41	-6.069,19	-11,44
	64200	Seg.Soc. personal administ	53.049,60	0,00	53.049,60	46.980,41	-6.069,19	-11,44

FFEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD	IV	Funcionamiento federativo						
649		Otros gastos sociales	250,92	0,00	250,92	250,92	0,00	0,00
	64909	Ot.Gtos.Soc.Otros	250,92	0,00	250,92	250,92	0,00	0,00
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	2.405,00	4.360,63	6.765,63	6.765,63	0,00	0,00
653		Cuotas a organismos deportivos	2.405,00	0,00	2.405,00	2.405,00	0,00	0,00
	65300	Cuotas afiliacion Organ.Inter.	2.405,00	0,00	2.405,00	2.405,00	0,00	0,00
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	4.360,63	4.360,63	4.360,63	0,00	0,00
	65700	Reintegro subv. ejer.corriente	0,00	4.360,63	4.360,63	4.360,63	0,00	0,00
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	5.665,51	0,00	5.665,51	5.665,51	0,00	0,00
681		Amort. inmovilizado material	5.665,51	0,00	5.665,51	5.665,51	0,00	0,00
	68101	Amotizac. de construcciones	5.520,16	0,00	5.520,16	5.520,16	0,00	0,00
	68107	de equipos proceso inform.	145,35	0,00	145,35	145,35	0,00	0,00
TOTAL INDIRECTOS			267.160,39	32.828,66	299.989,05	314.050,18	14.061,13	4,69
21-800	Asambleas y Reuniones	Elecciones FER	24.640,84	0,00	24.640,84	25.291,95	651,11	2,64
21-801	Asambleas y Reuniones	Asamblea Extraord. Eleccion Presidente	13.000,00	0,00	13.000,00	17.950,71	4.950,71	38,08
21-802	Asambleas y Reuniones	Asamblea Ordinaria	2.500,00	0,00	2.500,00	1.763,43	-736,57	-29,46
21-803	Asambleas y Reuniones	Comision Delegada (Presencial)	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00
21-804	Asambleas y Reuniones	Junta Directiva	800,00	0,00	800,00	1.682,28	882,28	110,29
21-805	Asambleas y Reuniones	Comision Auditoria Interna	400,00	0,00	400,00	80,21	-319,79	-79,95
21-806	Asambleas y Reuniones	VIII Gala del Remo	10.000,00	0,00	10.000,00	6.802,70	-3.197,30	-31,97
21-809	Asambleas y Reuniones	Junta Directiva - II	0,00	0,00	0,00	427,02	427,02	0,00
TOTAL ACTUACIONES			52.340,84	0,00	52.340,84	53.998,30	1.657,46	3,17
TOTAL			319.501,23	32.828,66	352.329,89	368.048,48	15.718,59	4,46

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD	V	Gastos fuera de programa						
6		COMPRAS Y GASTOS	0,00	36.405,22	36.405,22	37.055,23	650,01	1,79
62		SERVICIOS EXTERIORES	0,00	852,00	852,00	852,00	0,00	0,00
629		Otros servicios	0,00	852,00	852,00	852,00	0,00	0,00
	6291	Gastos Gestion DAN	0,00	852,00	852,00	852,00	0,00	0,00
	62911	Gastos Gestion Derechos Audiovisuales	0,00	852,00	852,00	852,00	0,00	0,00
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	0,00	35.553,22	35.553,22	35.553,22	0,00	0,00
654		Ayudas a dptistas y otro pers	0,00	35.553,22	35.553,22	35.553,22	0,00	0,00
	65403	Ayudas a Deportistas	0,00	35.553,22	35.553,22	35.553,22	0,00	0,00
	6540306	Derechos Audiovisuales DAN	0,00	35.553,22	35.553,22	35.553,22	0,00	0,00
67		PDAS ACT NO CORR Y GTOS EXCEP	0,00	0,00	0,00	650,01	650,01	0,00
678		Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	650,01	650,01	0,00
	67809	Otros Gastos excepciones	0,00	0,00	0,00	650,01	650,01	0,00
TOTAL INDIRECTOS								
TOTAL			0,00	36.405,22	36.405,22	37.055,23	650,01	1,79

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD	VII	Operaciones financieras						
6		COMPRAS Y GASTOS	3.042,23	0,00	3.042,23	9.031,70	5.989,47	196,88
66		GASTOS FINANCIEROS	3.042,23	0,00	3.042,23	9.031,70	5.989,47	196,88
662		Intereses de deudas	1.500,00	0,00	1.500,00	7.847,21	6.347,21	423,15
	66202	Con entidades de credito	1.500,00	0,00	1.500,00	7.847,21	6.347,21	423,15
669		Otros gastos financieros	1.542,23	0,00	1.542,23	1.184,49	-357,74	-23,20
	66909	Otros gastos financieros	1.542,23	0,00	1.542,23	1.184,49	-357,74	-23,20
TOTAL INDIRECTOS								
TOTAL			3.042,23	0,00	3.042,23	9.031,70	5.989,47	196,88

FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

25. junio 2022

Página 1
SRVNAVISION\A

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
CUENTAS								
7		VENTAS E INGRESOS	-1.694.990,53	-564.940,91	-2.259.931,44	-2.252.454,15	7.477,29	-0,33
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	-341.410,74	0,00	-341.410,74	-331.808,20	9.602,54	-2,81
701		Por licencias federativas	-116.381,00	0,00	-116.381,00	-106.743,00	9.638,00	-8,28
	70100	Por Licencias Federativas	-116.381,00	0,00	-116.381,00	-106.743,00	9.638,00	-8,28
	7010000	Por licencias federativas	-116.381,00	0,00	-116.381,00	-106.743,00	9.638,00	-8,28
702		Cuotas, clubes y asoc dptivas	-23.700,00	0,00	-23.700,00	-21.150,00	2.550,00	-10,76
	70200	Cuotas Clubes	-23.700,00	0,00	-23.700,00	-21.150,00	2.550,00	-10,76
704		Por publicidad e imagen	-182.276,50	0,00	-182.276,50	-186.672,42	-4.395,92	2,41
	70400	Por publicidad	-125.000,00	0,00	-125.000,00	-129.395,92	-4.395,92	3,52
	70401	A.D.O.	-57.276,50	0,00	-57.276,50	-57.276,50	0,00	0,00
707		Ing de activ deportivas	-9.126,56	0,00	-9.126,56	-8.787,56	339,00	-3,71
	70702	Derechos Inscr.Organiz.Act.Dep	-4.726,56	0,00	-4.726,56	-4.087,56	639,00	-13,52
	70703	Ingresos Diversos por Competic	-4.400,00	0,00	-4.400,00	-4.700,00	-300,00	6,82
709		Otros ingresos	-9.926,68	0,00	-9.926,68	-8.455,22	1.471,46	-14,82
	70900	Otros ingresos	-9.926,68	0,00	-9.926,68	-8.455,22	1.471,46	-14,82
74		SUBV, DONAC Y LEGADOS	-1.306.079,79	-564.940,91	-1.871.020,70	-1.872.722,95	-1.702,25	0,09
740		Subvenciones, donac. y legados	-1.147.403,28	-564.940,91	-1.712.344,19	-1.712.344,19	0,00	0,00
	74000	Subvenciones C.S.D.	-1.147.403,28	-564.940,91	-1.712.344,19	-1.712.344,19	0,00	0,00
	7400000	Subvención 336A483	-1.139.083,28	0,00	-1.139.083,28	-1.139.083,28	0,00	0,00
	7400005	Subvenc.Ord.322K484 01 PNTD	0,00	-165.286,57	-165.286,57	-165.286,57	0,00	0,00
	7400007	Subvencion Derechos Audi. Proyectos	0,00	-147.243,46	-147.243,46	-147.243,46	0,00	0,00
	7400009	Ayudas a deport. por resultado	-8.320,00	0,00	-8.320,00	-8.320,00	0,00	0,00
	7400010	Deporte y Mujer	0,00	-24.126,68	-24.126,68	-24.126,68	0,00	0,00
	7400012	Subvencion Derechos Audiovisuales DAN	0,00	-36.405,22	-36.405,22	-36.405,22	0,00	0,00
	7400013	Subvencion Derechos Audiovisuales Becas	0,00	-166.927,00	-166.927,00	-166.927,00	0,00	0,00
	7400015	Subvenciones Retransmisiones Deportivas	0,00	-24.951,98	-24.951,98	-24.951,98	0,00	0,00
741		Otras Subv, donac. y legados	-30.597,50	0,00	-30.597,50	-32.299,75	-1.702,25	5,56
	74100	Subvenciones del C.O.E.	-9.497,70	0,00	-9.497,70	-9.471,95	25,75	-0,27
	74109	Otras Subvenciones	-21.099,80	0,00	-21.099,80	-22.827,80	-1.728,00	8,19
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	-128.079,01	0,00	-128.079,01	-128.079,01	0,00	0,00
	74600	Subv.trasp.al result. act I	-128.079,01	0,00	-128.079,01	-128.079,01	0,00	0,00

FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

25. junio 2022

Informe mixto actuaciones / cuentas Ejercicio: 2021

Página 1
SRVNAVISION\A

Filtro Ejercicio: 2021, Filtro fecha: 01/01/21..31/12/21

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
CUENTAS								
75		OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	-7.500,00	0,00	-7.500,00	-11.575,00	-4.075,00	54,33
752		Ingresos por arrendamientos	-7.500,00	0,00	-7.500,00	-7.875,00	-375,00	5,00
	75200	Ingresos por arrendamientos	-7.500,00	0,00	-7.500,00	-7.875,00	-375,00	5,00
756		Ing por conven de colab	0,00	0,00	0,00	-3.700,00	-3.700,00	0,00
	75600	Ing por convenio de colaboras	0,00	0,00	0,00	-3.700,00	-3.700,00	0,00
77		BENF ACT NO CORR E ING EXCEP	-40.000,00	0,00	-40.000,00	-36.348,00	3.652,00	-9,13
771		Bfcios inmov. material	-40.000,00	0,00	-40.000,00	-36.348,00	3.652,00	-9,13
	77100	Por venta inm.material	-40.000,00	0,00	-40.000,00	-36.348,00	3.652,00	-9,13
TOTAL INGRESOS			-1.694.990,53	-564.940,91	-2.259.931,44	-2.252.454,15	7.477,29	-0,33